

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42823
Nombre	Fuentes y metodología (I): El uso de bases de datos
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2130 - M.U. en Derecho y Violencia de Género	Facultad de Derecho	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2130 - M.U. en Derecho y Violencia de Género	2 - Metodología	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
RODRIGUEZ DE LLAMAS, MARIA SONIA	50 - Derecho Civil

RESUMEN

La formación en competencias o habilidades informacionales está encaminada a dominar el acceso y uso de los recursos de información especializados del área. El objetivo general es que el alumnado sea capaz de reconocer cuándo necesita información, que tenga habilidades para localizar la información, evaluarla y comunicarla, y que sepa utilizarla de manera eficaz y ética.

Para poder seguir este módulo el/la alumno/a deberá conocer y utilizar las bibliotecas de la Universitat de València (UV) y los recursos y servicios de información básicos; a nivel básico sabrá localizar la información utilizando diferentes fuentes, acceder a ella, organizarla y utilizarla de manera correcta respetando los derechos de autor y evitando el plagio.

Los objetivos que se buscan son:



- Conocer los recursos que ofrece la UV para la elaboración correcta de un trabajo de investigación, en concreto sobre derecho y violencia de género.

-Conocimiento de las fuentes de información jurídica: legislación, jurisprudencia y doctrina.

- Localización de las fuentes de información jurídica especializada en el ámbito del derecho y la violencia de género.

- Utilizar los recursos de información de manera eficaz, a un nivel avanzado.

- Organizar la información de manera eficaz.

- Evitar el plagio

Al finalizar esta asignatura el/la estudiante será capaz de:

- Conocer la bibliografía específica sobre violencia de género de la Biblioteca Gregori Maians

- Buscar información a nivel avanzado en el catálogo de la UVbuscador Trobes

- Buscar información especializada en las bases de datos bibliográficas

- Localizar bases de datos especializadas en su materia

- Interrogar de manera eficaz las bases de datos

- Organizar la información

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2130 - M.U. en Derecho y Violencia de Género

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Adquirir las habilidades propias de la investigación y los conocimientos propios del máster, de forma que tengan la capacidad y determinación necesarias para continuar estudiando, investigando o aprendiendo de forma permanente y autónoma.
- Desarrollar la capacidad para identificar y saber usar las fuentes de información más importantes y de naturaleza especializada, tanto legales, doctrinales, estadísticas y documentales, de forma presencial u on line, dentro del ámbito que corresponda.
- Adquirir la capacidad de elaborar, argumentar y defender con rigor y seriedad académica un trabajo de investigación jurídica, ampliando las fronteras del sector del ordenamiento elegido y buscando la excelencia.
- Identificar y aplicar de forma correcta la más adecuada metodología de investigación de conformidad con el sector multidisciplinar en cuestión y ser capaz de comunicarla.
- Cohonestar todos los conocimientos y competencias adquiridas en el máster desde la perspectiva multidisciplinar y de género para profundizar y plasmar con rigor el estudio de investigación final de máster elegido (TFM).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

El objetivo de este módulo es diverso en su contenido aunque coincidente en sus fines. Se trata de facilitar, por un lado, la búsqueda y sistematización de fuentes documentales, como tarea preparatoria imprescindible para el comienzo de una investigación. En esta tarea, adquiere gran importancia un uso eficiente de las nuevas tecnologías, es especial de las bases de datos documentales, así como de la propia internet, puesto que cada vez más la información se encuentra en ella y no en soporte físico depositado en las bibliotecas. Este conocimiento resulta básico para explicar lo que es el método investigador y sus diferentes etapas, sin descuidar la atención a las aptitudes y actitudes que deben concurrir en un investigador, así como a los instrumentos y el entorno adecuados para culminar con éxito una investigación. En especial, se analizará la elección del tema y del director del trabajo, se volverá sobre la búsqueda y sistematización de las fuentes para afianzarlas, pero sobre todo para hacerlas de forma presencial en una biblioteca.

A su vez, este aprendizaje es una base imprescindible para la posterior y correcta redacción de un trabajo de investigación, así como su posterior comunicación. También se supervisará el correcto entendimiento y ejecución de los trámites administrativos exigidos para la presentación un trabajo de investigación y/o una tesis doctoral que deben de ser defendidos públicamente.



Todos los conocimientos anteriores, serán por último puestos en práctica –atendido el carácter presencial de este módulo, en un taller metodológico y transversal sobre Prevención y Sensibilización pública en materia de violencia contra la mujer que se presenta como un complemento práctico imprescindible.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1. ACCESO A LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DE LA UV

- 1.1 Catálogo Trobes. Buscador Trobes+
- 1.2 Base de datos bibliográficos en derecho y violencia de género
- 1.3. Servicios específicos de postgrado
- 1.4. La red: Eduroam, VPN

2. 2.LA SELECCIÓN DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN ADECUADAS

- 2.1. BASES DE DATOS
- 2.2. ESTADÍSTICAS JUDICIALES
- 2.3. BÚSQUEDAS EN EL CATÁLOGO
- 2.4. GUÍAS TEMÁTICAS
- 2.5. DIALNET
- 2.6. GESTORES BIBLIOGRÁFICOS

3. 3. LA BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

- 3.1. TIPOS DE BÚSQUEDA: SENCILLA, AVANZADA
- 3.2. LOS RESULTADOS



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	10,00	100
Tutorías regladas	10,00	100
Clases de teoría	10,00	100
TOTAL	30,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se impartirá con la colaboración del personal de biblioteca. Las sesiones impartidas por dicho personal se reaalizan vía zoom, con la finalidad de que todo el alumnado, incluso el que se encuentra en el extranjero, pueda acceder a la formación ofrecida.

Se realiza una visita guiada a la biblioteca Gregori Maians, con la finalidad de que el alumnado se familiarice con este espacio, y con los recursos allí disponibles dado que será allí donde desarrollarán parte importante de su trabajo investigador.

En el Aula Virtual se alojará el programa y los materiales de la asignatura en forma de tutoriales.

Se podrá contactar con el equipo de formadores de la biblioteca a través del correo electrónico infobibsoc@uv.es o la biblioteca respon. Este último estará activo durante el período de formación de los módulos impartidos por la Biblioteca.

Para acceder a las bases de datos desde fuera de la Universitat es imprescindible que el alumno tenga instalada la red privada virtual (VPN). Durante el desarrollo de la asignatura, el alumno realizará una serie de actividades prácticas, en las que pueda ir aplicando los conocimientos adquiridos en cada unidad a la búsqueda de información sobre su tema de investigación. Decimos, por tanto, que las actividades prácticas podrán estar contextualizadas, de manera que el estudiante vaya aplicando cada una de las habilidades aprendidas a su trabajo de investigación. Las instrucciones para configurarla se encuentran en la página web del Servei d'Informàtica y serán explicadas en una de las sesiones de la asignatura.

EVALUACIÓN

El módulo virtual no está sujeto a evaluación. Los ejercicios propuestos son auto evaluativos y se encuentran incluidos en los propios tutoriales. Sin embargo, para comprobar el aprovechamiento, será necesaria la realización y el envío de la actividad final.

REFERENCIAS



Básicas

- - Beltrá Villaseñor, Isabel (2011), "Estructura, metodología y escritura del trabajo de fin de Máster", en Revista de Derecho de la Uned, (nº 9), pp. 511 a 514.
- Cuerda Riezu, Antonio (2016). Cum laude: Guía para realizar una tesis doctoral o un trabajo de fin de grado o un master en derecho. Madrid: Tecnos.
- Da Cunha Fanego, Iria (2016) El trabajo de fin de grado o de máster: Redacción, defensa y publicación. Barcelona: UOC (Libro-e)
- Hernández Benitez, Mauro (2010), Metodología de la investigación. Uso crítico de las fuentes de información, en López López María Dolores, Muñoz Torres María Jesús, De la Cuesta González, Marta (Coords): Fundamentos de economía, empresa, derecho, administración y metodología de la investigación aplicada", Netbiblo, pp 315-369.
- León, Orfelio Gerardo. (2020). Cómo redactar textos científicos y seguir las normas APA 7ª para los trabajos de fin de grado, de fin de máster, tesis doctorales y artículos. Madrid: Garceta.
- Mirón-Canelo, J. A. (coord.) Alonso-Arévalo, J., Martín Rodero, H et al. (2013). Guía para la elaboración de trabajos científicos: grado, máster y postgrado. Salamanca: Rego
- Romero Flor, Luis Mª (2016), Metodología de la investigación jurídica, Universidad de Castilla-La Mancha, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Sanchez Megía Luis Alfonso, (2012). Metodología de investigación científica en Derechos Humanos, Revista de derecho Uned, Nº 11, pp. 773-802.